

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo en forma subrogante del Dr. Marcelo Pablo Escola. Av. Ricardo Balbín 1753, piso 6° San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet SA de Ahorro para Fines Determinados c/Pelletan, Leonardo Javier y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 69712, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Chevrolet, Modelo: Onix Joy 5P 1.4 N LS MT, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Chevrolet N° JTV004249 Chasis: Chevrolet N° 9BGKL48T0KG192387, color verde oscuro, Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AD258IJ, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 08/09/26 A LAS 10 HS, FINALIZANDO EL 22/09/26 A LAS 10 HS. Exhibición: 28/08/26 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/V6U6YMVxWJI> Base: \$796.379,59. Depósito en garantía \$40.000. Comisión 8% con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Saldo de precio: El mismo deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta Postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Gral. San Martín con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Morón: Cuenta: 5100-9351343, CBU 0140138327510093513431. Audiencia de adjudicación: 08/10/2026 a las 10 hs. A la misma deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos, en su caso, del precio de la compra efectuada y de la comisión del martillero con más aportes e IVA. En dicho acto, el adjudicatario deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Con su resultado, se ordenará la posesión entrega del automotor adquirido. Se deja constancia que el comprador deberá dar estricto cumplimiento con la Resolución Normativa 62/2010 de Arba, debiendo entregar al martillero dentro de los tres días de celebrada la subasta la declaración jurada que exige dicha normativa. Deudas al 14/07/2026: ARBA: \$ 895.233,50 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuado el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente No será admitida la compra en comision ni cesion de derechos sobre la compra. CUIT Deudor 20-22406334-3. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martin, 2026. Wassouf Patricia Gabriela, Secretario.